

# EDPYME Santander Consumer Perú

## Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo	CP-1 (pe)	CP-1 (pe)

Con información financiera a setiembre 2018.  
 Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 31/10/2018 y 26/03/2018.

## Indicadores Financieros

S/ miles	Set-18	Dic-17	Set-17
Total Activos	464,857	510,555	470,559
Patrimonio	87,334	78,334	75,169
Resultado	9,000	9,676	6,512
ROA	2.5%	2.0%	1.9%
ROE	14.5%	13.2%	12.1%
Capital Global	14.7%	14.2%	13.8%

\* Fuente: *Edpyme Santander Consumer Perú*.

## Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017).

## Analistas

**Omar Maldonado A.**  
 (511) 444 5588  
[omar.maldonado@aai.com.pe](mailto:omar.maldonado@aai.com.pe)

**Matías Rivera C.**  
 (511) 444 5588  
[matias.rivera@aai.com.pe](mailto:matias.rivera@aai.com.pe)

## Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a Edpyme Santander Consumer Perú (SCP) se fundamenta en:

- **Respaldo de sus accionistas.** La clasificación de riesgo incluye el soporte de los accionistas: i) Banco Santander (55% del accionariado), uno de los principales bancos de la eurozona, que cuenta con una clasificación de riesgo internacional de A- otorgado por *Fitchratings*; y, ii) SK Bergé (45% restante), el cual mantiene un fuerte posicionamiento en el negocio automotriz a nivel latinoamericano.

De esta manera, Edpyme Santander Consumer Perú se beneficia del lineamiento en la gestión de riesgos, gobierno corporativo y cultura empresarial de su accionista controlador, así como de la red de distribuidores propios y asociados del accionista minoritario.

Asimismo, se debe resaltar que existe un compromiso de fortalecimiento patrimonial por parte de los accionistas, de ser necesario. De otro lado, a la fecha el Banco Santander actúa como garante en ciertos préstamos con otras entidades.

- **El posicionamiento dentro del mercado.** Durante el 2015 y 2016, la Institución registró un importante crecimiento de cartera de 26.9% y 11.4%, respectivamente, mientras que el sistema financiero mostró un menor incremento de los créditos vehiculares (13.9% y 0.7%, respectivamente) y las ventas en el mercado automotriz, medido por unidades, cayeron en 5.9% y 1.8%, respectivamente. Por su parte, en el 2017 y al cierre del tercer trimestre del 2018, las colocaciones de la Edpyme mostraron aumentos de 5.2% y 1.5%, respectivamente (crecimiento de 6.7% y 1.6%, respectivamente, de la cartera vehicular del sistema financiero). Esta tendencia permitió a SCP mantener una posición relevante dentro del sector de financiamiento vehicular.
- **La diversificación por canal de ventas.** Si bien SKBergé se mantiene como el principal canal para las colocaciones, se debe destacar la participación que registran los otros canales como son los portales y otros *dealers* no asociados, que en conjunto representaron el 27.4% de los créditos desembolsados durante el periodo enero - setiembre 2018 (36.1% en el 2017). Lo anterior, permite a SCP diversificar los créditos en marcas de vehículos diferentes a las que importa el accionista minoritario.
- **Ratios de morosidad y cobertura acordes al sistema.** SCP maneja índices de mora y de cobertura de cartera, los cuales se han mantenido en los últimos años dentro de los rangos registrados por otras instituciones financieras enfocadas en créditos vehiculares. A lo anterior contribuye el *expertise* en el sector compartido por el Grupo Santander.

Así, a setiembre 2018, la Edpyme registró indicadores de cartera de alto riesgo (atrasados + refinanciados) y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) de 5.3% y 12.3%, respectivamente; mientras que las otras instituciones

## Instituciones Financieras

especializadas (se consideran a Mitsui Financiera, Edpyme Acceso Crediticio y BBVA Consumer) mostraron índices promedio de 7.5% y 11.5%, respectivamente.

En lo referente a los ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada, éstos fueron de 158.7% y 68%, respectivamente; mientras que los indicadores promedios obtenidos de las otras instituciones especializadas comparables en su conjunto, fueron de 108.5% y 71.0%.

De otro lado, entre las limitantes del rating se tienen: i) el bajo nivel de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual fue de 2.6%; y, ii) el descalce de plazos existente, debido a que financia sus operaciones, las cuales cuentan con un *duration* de 36 meses, con un fondeo que se concentra en un 55.46% en corto plazo.

Respecto a este último punto, se debe señalar que la Entidad viene reduciendo la participación de deuda a corto plazo dentro del total de obligaciones (100% a fines del 2016). Esta deuda a corto plazo incluye las emisiones de papeles comerciales, las mismas que se buscarían reemplazar por emisiones a largo plazo a partir de junio del 2019. Asimismo, la Clasificadora considera que, como parte del soporte existente, se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría los riesgos antes mencionados.

### ¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

La Clasificadora no esperaría que en el corto o mediano plazo se produjera un ajuste en el rating de manera positiva. De otro lado, una acción negativa en la clasificación de riesgo de Edpyme Santander Consumer Perú se gatillaría si se registrase un *downgrade* del rating del accionista controlador (Banco Santander). Además, impactaría un marcado deterioro de la calidad crediticia y de los niveles de rentabilidad.

## DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Santander Consumer Perú es una sociedad anónima constituida en octubre del 2012. Posteriormente, en noviembre 2014, la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) mediante resolución N° 7473-2014, autorizó la organización de la empresa como una Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME); y, en noviembre 2015, mediante resolución SBS N° 6749-2015, se le otorgó la autorización de funcionamiento.

El objeto de Edpyme Santander Consumer Perú es el financiamiento de la compra de vehículos automotrices a través del otorgamiento de créditos y la cobranza de los mismos. Adicionalmente se ofrecen préstamos de libre disponibilidad y Compra de Deuda.

La Institución es subsidiaria del Banco Santander S.A., domiciliada en España, que posee el 55% de las acciones representativas del capital social; y de SKBergé S.A., domiciliado en Chile, que posee el 45% de las acciones restantes.

**Banco Santander:** Banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con €74,097 MM a junio 2018 (última data disponible). Además, cuenta con 140 MM de clientes a través de casi 13,482 oficinas y registró un nivel de activos de €1,433.8 mil MM, un patrimonio por €104.4 mil MM y una utilidad neta de €3.8 mil MM. A la fecha mantiene un rating internacional de A- otorgado por *FitchRatings*. Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en el Reino Unido, Portugal, Alemania, Polonia, Brasil, Chile, Argentina, México y el nordeste de Estados Unidos.

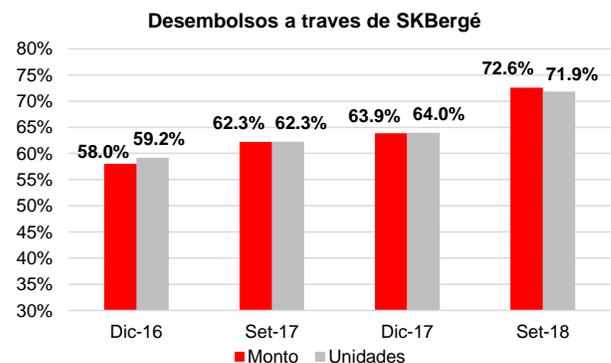
**SKBergé:** Una de las empresas líder de importación automotriz en Latinoamérica, resultado de la alianza entre: i) Bergé Automoción (perteneciente al grupo español Bergé), uno de los más importantes distribuidores de automóviles en España y Latinoamérica, la cual cuenta con el 60% del accionariado; y, ii) Sigdo Koppers S.A., empresa chilena con operaciones en el sector industrial, de servicios y comercial, que cuenta con el 40% restante del accionariado.

SKBergé representa en Chile a las marcas: Ferrari, Maserati, Alfa Romeo, Fiat, Chrysler, Jeep, Dodge, Infiniti, SsangYong, MG, Mitsubishi, Chery y Tata; en Perú a Kia, MG, Chery, Peugeot, Mitsubishi y Fuso; en Argentina a Kia; y en Colombia a Chrysler, Jeep, Dodge, Volvo, Peugeot y Fiat.

De otro lado, SCP desarrolla un modelo de intermediación financiera entre el concesionario de venta de vehículos y el cliente final. Mediante este modelo, el personal de ventas de los concesionarios, luego de tomar contacto con

potenciales clientes, y en caso éstos lo requieran, lo derivan a un ejecutivo de créditos de SCP, quienes les informan sobre las condiciones y características de los créditos vehiculares otorgados por la Edpyme. Además, mediante la figura de la garantía mobiliaria, en caso que el cliente incumpla con el pago de sus obligaciones, SCP tendrá la facultad de adjudicarse el bien.

El financiamiento otorgado por la Institución se ha venido dando con mayor frecuencia a través de los concesionarios propios y asociados de SKBergé, los cuales representaron el 72.6% del total de desembolsos, medido por montos, durante los tres primeros trimestres del 2018 (62.3% en el periodo enero - setiembre 2017). De esta forma, la distribución a través de otros *dealers* no asociados y de portales significaron en su conjunto el 27.4% restante.



\* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú.

Dada la mayor concentración en canales de ventas propios y asociados, la marca Kia (la de mayor participación en el mercado de los vehículos importados por SKBergé) representó el 48.0% de las operaciones en el periodo enero – setiembre 2018 (por unidades); seguido de marcas no importadas por el accionista minoritario como son Chevrolet, Hyundai y Suzuki con el 9.1%, 7.1% y 4.0%, respectivamente. Otras marcas importadas por SKBergé que tuvieron una participación representativa fueron Chery, MG y Mitsubishi, con el 6.2%, 3.2% y 3.0%, respectivamente.



\* Fuente: Santander Consumer Perú

Si bien la Edpyme cuenta con una oficina en Lima, el alcance de las operaciones también abarca Arequipa, Chimbote, Tacna, Cajamarca, Huancayo, Cusco, Piura, Trujillo y Chiclayo, a través de la presencia de sus ejecutivos en las concesionarias ubicadas en dichas ciudades.

**Gobierno Corporativo:** La estructura de gobierno corporativo de Edpyme Santander Consumer Perú se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio. Es importante resaltar que el Directorio está conformado por cinco miembros titulares y dos suplentes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, iv) comité de activos y pasivos (ALCO).

Cabe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) La participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

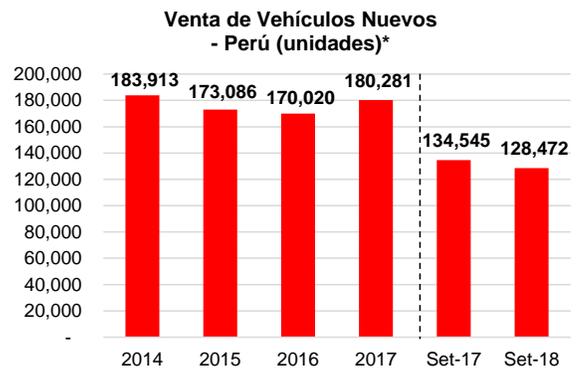
### Sector Automotriz:

El sector automotriz se compone básicamente de la venta de vehículos livianos o ligeros (automóviles, camionetas, pick up, furgonetas, station wagon, SUV y todo terreno) y vehículos pesados (camiones, tracto camiones, minibus y ómnibus).

Se debe mencionar que una de las principales características del sector automotor es la fuerte correlación existente de éste con la evolución de la economía.

Considerando lo anterior, el sector mostró una tendencia decreciente desde el 2013 hasta el 2016 (CAGR: -4.1%), año en el cual las ventas de vehículos nuevos ascendieron a 170,020 unidades. No obstante, desde setiembre 2016 se registró una recuperación en el nivel de ventas. Así, en el 2017, las ventas de vehículos nuevos mostraron una recuperación de 6.0% respecto al año anterior.

Por su parte, entre enero y setiembre 2018, las ventas de vehículos ascendieron a 128,472 unidades, inferiores en 4.5% referente a similar periodo del 2017. En dicho comportamiento incidió la aplicación, desde mayo del presente año, del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a la venta de vehículos nuevos para transporte privado (tasa impositiva de 10% para vehículos a gasolina y 20% a los que utilicen diésel o semidiésel).

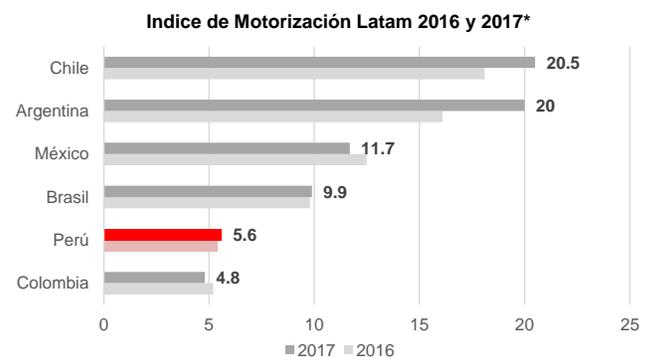


\* Inmatriculación de vehículos livianos o ligeros y pesados.  
Fuente: AAP

De esta manera, las ventas de vehículos ligeros, las cuales representaron el 89.5% del total de las ventas de unidades, registraron una caída de 5.9% en comparación a lo obtenido al cierre del tercer trimestre en el 2017 (114,960 vs 122,129 unidades). En el caso de los vehículos pesados, estos mostraron un incremento de 8.8%, producto principalmente de la renovación de flota por parte de empresas de transporte interprovincial y la demanda de los sectores de minería y construcción.

Según estimaciones del Departamento de Estudios Económicos de Scotiabank, se espera una reducción anual de 7% al cierre del 2018 de las ventas de vehículos nuevos; mientras que para el 2019, se proyecta un crecimiento anual de alrededor de 4%, ante una recuperación de las ventas de vehículos ligeros.

De otro lado, el mercado peruano es uno de los de mayor crecimiento potencial en Sudamérica, dado su bajo nivel de motorización respecto al tamaño de la población (vehículos nuevos por cada 1,000 habitantes), el cual fue de 5.6 en el 2017; y, por la antigüedad promedio de su parque automotriz (alrededor de 13 años, según AAP).



\* Vehículos nuevos por cada 1,000 habitantes  
Fuente: ALADDA y FMI

**Mercado de Créditos Vehiculares:** A agosto 2018 (último dato disponible), el saldo de créditos vehiculares ascendió a S/ 3,925.8 MM. Cabe resaltar que este monto fue

ligeramente superior en 1.6% a lo mostrado durante el 2017.

En relación a la participación por institución financiera, el Banco de Crédito (BCP) mantuvo el primer lugar en participación, seguido de Edpyme Acceso Crediticio, Mitsui Auto Finance (MAF), Edpyme Santander Consumer y Edpyme BBVA Consumer. Cabe resaltar que entre estas cinco instituciones se concentra el 72.1% de las colocaciones a agosto 2018.

#### Saldo de Créditos Vehiculares (Ago-18)

Entidad	S/ MM	Part. (%)
Banco de Crédito	771.9	19.7%
Acceso Crediticio	592.7	15.1%
Mitsui Auto Finance	557.9	14.2%
Santander Consumer	460.2	11.7%
BBVA Consumer	448.4	11.4%
Scotiabank Perú	274.4	7.0%
Banco Continental	272.8	6.9%
Interbank	216.9	5.5%
BIF	153.2	3.9%
Otros	177.3	4.5%

\* Fuente: SBS

De otro lado, desde el último trimestre del 2014 se mostró una reversión en el tipo de moneda de los nuevos créditos vehiculares. Así se observa que la participación del saldo de créditos vehicular del Sistema en moneda local ascendió a 80.9% a agosto 2018 (37% a setiembre 2014). Este cambio en la moneda de colocación de los créditos vehiculares disminuye el riesgo cambiario de los deudores, los cuales perciben sus ingresos principalmente en moneda local.

#### DESEMPEÑO – SANTANDER CONSUMER PERU:

Como se mencionó anteriormente, Santander Consumer Perú comenzó a funcionar a fines del 2012 y en noviembre 2015 recibió la autorización de funcionamiento como Edpyme. Desde sus inicios, la Institución ha mostrado un crecimiento constante en sus colocaciones.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos financieros también han registrado una tendencia creciente. Así, durante los años 2015, 2016 y 2017 se exhibieron tasas de crecimiento de 68.2%, 36.4% y 17.0%, respectivamente. Al tercer trimestre del 2018, los ingresos fueron S/ 51.8 millones, superiores en 3.9% a lo registrado en similar periodo del año anterior.

De igual forma, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 38.3 millones, por encima de lo registrado a setiembre 2017 (S/ 33.9 millones). Asimismo, el margen financiero bruto mostró una mejora, pasando de 58.8% a 61.9%, en

similar lapso de tiempo. Esto se explica, además del incremento de los ingresos, por una reducción de los gastos financieros (-14.4% respecto al tercer trimestre del 2017), asociada a un menor saldo de financiamiento y una captación de fondeo con mejores condiciones.

Respecto a los gastos de provisiones (neto de la reversión de provisiones de créditos y recupero de cartera castigada), éstos ascendieron a S/ 6.1 millones, superiores a los mostrados a setiembre 2017 (S/ 4.6 MM). Así, el gasto por este concepto significó el 11.8% de los ingresos (9.2% a setiembre 2017).

En el caso de los ingresos por servicios financieros, la Entidad registró un monto de S/ 8.7 millones, similar a lo mostrado al tercer trimestre del 2017, explicados por comisiones de servicios de gestión de documentos y portes, asociados a la colocación de los créditos vehiculares, entre otros.

Asimismo, como es característico con entidades con pocos años de operación, se mostraron ratios de eficiencia (gastos administrativos / utilidad financiera bruta) elevados, aunque estos han venido reduciéndose producto de la evolución de la cartera. De esta manera, a setiembre 2018, los gastos administrativos ascendieron a S/ 32.4 millones (S/ 29.3 MM a setiembre 2017) y se registró un indicador de eficiencia de 69.9% (71.5%). Cabe resaltar que dichos índices fueron de 78.3% y 73.2%, al cierre del 2016 y 2017, respectivamente.

SCP registra además una cuenta de otros ingresos y gastos, la cual se compone principalmente de las comisiones cobradas por los contratos de seguro de desgravamen y vehicular que el cliente adquiere. A setiembre 2018, dicha cuenta ascendió a S/ 5.9 millones, saldo superior al mostrado al mismo periodo del 2017 (S/ 2.9 millones).

De otro lado, la Edpyme registró una utilidad neta de S/ 9.7 millones (S/ 6.5 MM en el tercer trimestre del 2017), debido principalmente al nivel de ingresos obtenido, los menores gastos financieros (dado una disminución del monto de financiamiento y una captación de fondeo con mejores condiciones), y por el incremento de los ingresos por servicios financieros y de los ingresos extraordinarios. Considerando esto, los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y rentabilidad sobre patrimonio (ROE) ascendieron a 2.5% y 14.5%, respectivamente (1.9% y 12.1%, respectivamente, a setiembre 2017).

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es importante destacar que el Grupo Santander presta una atención especial a la gestión de riesgos, generando una cultura de riesgos como parte de su identidad, la que

transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización. Así, SCP desarrolla un proceso continuo para la detección, control y mitigación de probables eventos de riesgo.

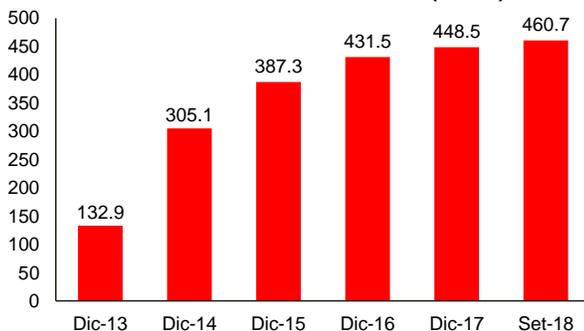
La gestión del riesgo de crédito de la Edpyme se basa en un enfoque integral en todo el ciclo de créditos, el cual se compone de tres fases: i) preventa, la cual se encarga de analizar la capacidad del cliente y de limitar los niveles de riesgo que la entidad asume; ii) venta, consistente en analizar y dar a conocer la resolución sobre las operaciones; y, iii) postventa, compuesta por la observación continua para identificar anticipadamente las variaciones que se pueden producir en la calidad crediticia de los clientes, la aplicación de procesos de control necesarios para analizar el riesgo de la cartera y el establecimiento de límites para limitar los riesgos.

Además, la Institución implementa un modelo adaptado a los estándares del Grupo Santander y alineado con la normativa local, que le permite cumplir con la regulación peruana, en la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De esta manera, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

**Riesgo crediticio:** En lo referente a la evolución de las colocaciones, se debe indicar que Santander Consumer registró tasas de crecimiento anual de 26.9%, 11.4% y 5.2%, durante el 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al cierre del tercer trimestre del 2018, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 460.7 millones, lo que significó un ligero incremento de 1.5% respecto a fines del año anterior. El crecimiento acotado se dio entre otros por la aplicación del ISC a la venta de vehículos nuevos para transporte privado.

**Evolución Colocaciones Brutas (S/ MM)**



\* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú

Asimismo, los desembolsos de créditos de la Edpyme entre enero – setiembre 2018 ascendieron a US\$47.4 millones, lo que corresponde a 3,809 unidades, cifras inferiores a las

mostradas en similar periodo del año anterior (US\$51.0 MM y 4,334 unidades).

Respecto al ticket medio de los créditos en los tres primeros trimestres del 2018, éste fue aproximadamente de US\$13.1 miles, superior a lo registrado al cierre del 2017 (US\$11.7 miles).

Cabe mencionar que la Institución financia hasta el 80% del valor del vehículo. A la fecha, el plazo de los créditos es a 56 meses en promedio.

De otro lado, SCP muestra una atomización en sus colocaciones. De esta manera, los 20 y 50 principales deudores representaron el 0.8% y 1.5%, respectivamente, del total de cartera.

Adicionalmente, como sucede en el sistema financiero, la Edpyme registró una reversión en el saldo de colocaciones por tipo de moneda. Así, se viene incrementando la participación de los créditos en soles, la cual representó el 91.7% del total de la cartera a setiembre 2018 (86.6% a fines del 2017).

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** A setiembre 2018, SCP mostró ratios de cartera de alto riesgo (cartera atrasada + refinanciados y reestructurados) y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) de 5.5% y 12.8%, respectivamente (4.2% y 10.8%, respectivamente, a diciembre 2017). Cabe indicar que los niveles de morosidad se mantienen dentro del rango que registran otras instituciones especializadas.

**Comparativo - Indicadores de Morosidad**

	C.A.R			Cart. Pesada		
	2016	2017	Set-18	2016	2017	Set-18
Santander Consumer	5.1%	4.2%	5.5%	10.8%	10.9%	12.8%
BBVA Consumer	1.8%	2.5%	3.7%*	3.2%	4.8%	7.2%*
Acceso Crediticio	7.0%	5.7%	5.3%*	8.8%	8.7%	9.3%*
Mitsui Auto Finance	9.4%	15.2%	13.0%*	14.0%	19.9%	17.2%*

Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú y SBS.

\* Datos de BBVA Consumer, Acceso Crediticio y Mitsui a ago-18 (última data disponible)

En relación al saldo de provisiones de cartera, éste ascendió a S/ 40.1 millones a setiembre 2018, superior en 20.1% respecto a diciembre 2017. Considerando lo anterior, se registraron índices de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 157.7% y 68.1%, respectivamente (175.4% y 67.4%, respectivamente, a fines del 2017). Al igual que los ratios de morosidad, estos indicadores se mantuvieron dentro del rango que mostraron sus pares.

## Comparativo - Indicadores de Cobertura

	C.A.R			Cart. Pesada		
	2016	2017	Set-18	2016	2017	Set-18
Santander Consumer	151.7%	175.4%	157.7%	71.3%	67.4%	68.1%
BBVA Consumer	182.3%	178.0%	161.8%*	99.6%	90.2%	82.5%*
Acceso Crediticio	89.2%	88.0%	123.8%*	71.0%	57.3%	70.1%*
Mitsui Auto Finance	94.4%	82.8%	89.7%*	63.3%	65.0%	67.5%*

Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú y SBS.

\* Datos de BBVA Consumer, Acceso Crediticio y Mitsui a ago-18 (última data disponible)

Dada la naturaleza del crédito vehicular se requiere de la constitución de la garantía mobiliaria del bien a financiar. Así, SCP registra un mejor respaldo relativo del riesgo de las operaciones, las cuales cuentan con activos susceptibles de ser liquidados, reduciendo la probabilidad de pérdidas en los casos de incumplimiento (*default*).

Considerando lo último, a la fecha la Institución maneja una tasa de recupero (valor comercial de la garantía / saldo del crédito) de aproximadamente 64% para el caso de los vehículos incautados y 88% para los vehículos devueltos. Adicionalmente, la cartera de créditos directos está respaldada con garantías mobiliarias que ascienden a S/ 652 millones.

### Riesgo de mercado:

En el entorno en el que opera, Edpyme Santander Consumer Perú está expuesto a los riesgos de liquidez, de tipo de cambio y de tasas de interés, los cuales son gestionados a través de políticas y procedimientos específicos.

En lo referente al riesgo de tasa de interés, las tasas vinculadas a las colocaciones de la Edpyme son fijas, al igual que las ligadas a su fondeo. No obstante, estas últimas son a menor plazo por lo que al momento de negociar nuevos financiamientos existe el riesgo de obtener tasas más altas que las iniciales. Este riesgo es periódicamente monitoreado para controlar eventuales variaciones.

### Liquidez:

El riesgo de liquidez es la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones. Por lo anterior, la Edpyme realiza periódicamente el monitoreo de su flujo de efectivo y del vencimiento de sus activos y pasivos. Esta administración tiene como fin mantener un nivel adecuado de efectivo y equivalentes que permita atender las obligaciones de corto plazo.

La Institución registra un indicador de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 2.6% a setiembre 2018 (13.7% a diciembre 2017). Cabe indicar que el índice obtenido al cierre del año anterior se vio

influenciado por la captación de recursos provenientes de la emisión de instrumentos de corto plazo.

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de liquidez insuficiente de parte de la Institución.

### Calce:

A setiembre 2018, del total de las colocaciones brutas, el 91.7% estaban denominadas en moneda nacional, porcentaje similar al mostrado por las captaciones (adeudados + valores en circulación).

En cuanto al calce de plazos, se debe mencionar que los créditos de la Institución registran un *duration* de 36 meses, mientras que el 55.4% de su fondeo es menor a un año. De esta manera, se presentan descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada.

Respecto a este punto, cabe indicar que la Entidad viene reduciendo la participación de deuda a corto plazo dentro del total de obligaciones (100% a fines del 2016). Esta deuda a corto plazo incluye las emisiones de papeles comerciales, las mismas que se buscarían reemplazar por emisiones a largo plazo a partir de junio del 2019. Adicionalmente, con la finalidad de reducir este riesgo, como ya se mencionó anteriormente, se podría acceder a líneas provenientes del Grupo de ser necesario.

### Riesgos de Operación (RO):

A partir de julio 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

Es importante destacar que Santander Consumer Perú tiene implementado al 100% el plan DRP (Programa de Recuperación de Desastres por sus siglas en inglés) para los servicios tecnológicos alojados en las instalaciones de PRODUBAN, en México, el cual es un proceso de recuperación que cubre los datos, hardware y software crítico. Adicionalmente, se viene trabajando un plan para implementar un esquema de contingencia para los servicios de tecnologías de la información que se soportan localmente.

De otro lado, los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Entidad, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 8.6 millones a setiembre 2018.

## FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

SCP financia sus operaciones con líneas de adeudados y, desde diciembre 2017, con emisiones en el mercado de capitales.

Las líneas de adeudados registraron un saldo de S/ 247.5 millones, inferior en 29.8% respecto a fines del 2017, como consecuencia del uso de otras fuentes y un menor fondeo en general. En relación a su composición, el 40.0% de este financiamiento se mantenía en el corto plazo (61.7% a diciembre 2017).

Asimismo, la Edpyme registra una diversificación de sus adeudados, tanto con entidades nacionales como internacionales. A setiembre 2018, los principales proveedores fueron BCP, Banbif, BBVA Continental y BCI con participaciones de 33.5%, 32.3%, 13.4% y 9.4%, respectivamente.

Si bien el Grupo tiene como estrategia que sus empresas capten su propio fondeo para solventar su crecimiento, en el caso de SCP, dado que éste registra pocos años de operación, el Banco Santander le otorga líneas de financiamiento (a la fecha no utilizadas) y garantiza ciertos préstamos con entidades internacionales.

Por otro lado, al cierre del trimestre del 2018, SCP registra líneas disponibles por US\$140.4 millones.

En cuanto a los valores en circulación, a setiembre 2018, se registra un monto de S/ 120.0 millones (S/ 70.0 MM al cierre del 2017) correspondientes a las colocaciones de la Serie A de la Primera Emisión y Segunda Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo, a una tasa de interés de 4.8125% y 4.1563%, respectivamente.

**Capital:** El patrimonio neto de la Institución ascendió a S/ 87.3 millones a setiembre 2018 (S/ 78.3 millones a diciembre 2017). Este incremento se debió a la utilidad obtenida durante los tres primeros trimestres del año. Así, cabe mencionar que el patrimonio significó el 18.7% del total de los activos (15.3%).

En lo referente al patrimonio efectivo, éste ascendió a S/ 86.7 millones (S/ 82.1 millones al cierre del 2017), el cual se compuso básicamente de capital social por S/ 82.9 MM y provisiones genéricas por S/ 3.8 MM.

Tomando en cuenta lo anterior, se registró un incremento en el ratio de capital global, el cual ascendió a 14.7% (14.2% al cierre del 2017).

## Comparativo - Ratio de Capital Global

	2014	2015	2016	Dic-17	Set-18
Santander Consumer	-	12.2%	12.6%	14.2%	14.7%
BBVA Consumer	29.1%	24.8%	16.3%	13.3%	13.6%*
Acceso Crediticio	13.9%	13.9%	29.7%	21.1%	20.3%*
Mitsui Auto Finance	17.0%	17.5%	20.1%	25.7%	24.9%*

Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú y SBS

\* Datos de BBVA Consumer, Acceso Crediticio y Mitsui a jul-18 (última data disponible)

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A setiembre 2018, el requerimiento adicional de la Edpyme ascendió a S/ 4.8 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 10.8%.

## CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

### Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de EDPYME Santander Consumo Perú S.A.

En Sesión de Directorio de junio 2017, se aprobó el Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de EDPYME Santander Consumo Perú S.A., hasta por un monto máximo en circulación de S/ 200.0 MM o su equivalente en dólares.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán en soles, a un plazo no mayor a un año y contarán con una garantía genérica sobre el patrimonio de la Edpyme.

Asimismo, los recursos obtenidos de la colocación de los valores serán destinados para financiar las necesidades de corto plazo del Emisor propias del giro de su negocio y para otros fines establecidos en el Prospecto Marco y en sus respectivos Prospectos Complementarios.

En diciembre 2017, se colocó la Serie A de la Primera Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto de S/ 70.0 millones, a un plazo de 360 días y a una tasa de interés de 4.8125%. La demanda del instrumento fue de 2.9x.

Posteriormente, en junio 2018, se colocó la Serie A de la Segunda Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un saldo de S/ 50.0 millones, a una tasa de interés de 4.15625% y con una demanda en la colocación de 1.1x.



## Instituciones Financieras

EDPYME SANTANDER CONSUMER PERU					
(Cifras en miles de soles)					
	dic-15	dic-16	sep-17	dic-17	sep-18
<b>Resumen de Balance</b>					
Activos	414,705	440,722	470,559	510,556	464,857
Colocaciones Brutas	387,258	431,454	451,678	453,762	460,659
Activos Rentables (1)	383,542	413,838	444,089	483,063	440,489
Adeudados	358,016	360,382	380,041	352,559	247,547
Patrimonio Neto	47,848	68,658	75,169	78,334	87,334
Provisiones para Incobrabilidad	23,885	33,160	30,983	33,396	40,122
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	42,189	57,551	49,844	67,312	51,997
Gastos Financieros	13,200	18,960	15,959	23,335	13,656
Utilidad Financiera Bruta	28,989	38,591	33,886	43,977	38,341
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	4,403	6,017	7,118	11,903	8,047
Utilidad Operativa Bruta	33,392	44,608	41,004	55,880	46,388
Gastos Administrativos	32,045	34,914	29,321	40,880	32,436
Utilidad Operativa Neta	1,347	9,694	11,683	15,001	13,952
Otros Ingresos y Egresos Neto	7,413	8,329	2,935	6,306	5,877
Provisiones de colocaciones	13,525	9,360	4,570	6,706	6,149
Otras provisiones	453	-259	-261	381	-174
Depreciación y amortización	1,016	831	637	927	1,003
Impuestos y participaciones	-1,547	2,308	3,160	3,616	3,851
Utilidad neta	-4,687	4,417	6,512	9,676	9,000
<b>Resultados</b>					
Utilidad / Patrimonio (2)	-9.3%	7.6%	12.1%	13.2%	14.5%
Utilidad / Activos (2)	-1.2%	1.0%	1.9%	2.0%	2.5%
Utilidad / ingresos	-11.1%	7.7%	13.1%	14.4%	17.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	10.9%	13.8%	14.9%	13.9%	15.7%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	3.7%	5.3%	5.6%	5.5%	5.0%
Margen Financiero Bruto	68.7%	67.1%	68.0%	65.3%	73.7%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	96.0%	78.3%	71.5%	73.2%	69.9%
<b>Activos</b>					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	93.4%	97.9%	96.0%	88.9%	99.1%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.7%	4.0%	3.1%	3.5%	5.0%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	3.3%	5.1%	3.8%	4.2%	5.5%
Provisiones / Cartera Atrasada	231.8%	191.1%	220.8%	207.5%	174.7%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	185.0%	151.7%	178.7%	175.4%	157.7%
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-22.9%	-16.5%	n.d.	-18.3%	-16.8%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	6.9%	5.5%	4.9%	4.7%	4.5%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Pasivos / Patrimonio (x)	7.7	5.4	5.3	5.5	4.3
Ratio de Capital Global	12.2%	12.6%	13.8%	14.2%	14.7%
<b>EDPYME SANTANDER CONSUMER PERU</b>					
(Cifras en miles de soles)					
	dic-15	dic-16	sep-17	dic-17	sep-18
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	86.6%	84.6%	84.8%	83.7%	82.1%
CPP	4.9%	4.6%	4.3%	5.3%	5.1%
Deficiente	2.9%	2.8%	3.2%	3.0%	3.2%
Dudoso	3.6%	4.9%	5.8%	5.5%	5.8%
Pérdida	2.0%	3.1%	2.0%	2.4%	3.8%
<b>Otros</b>					
Sucursales	1	1	1	1	1
Numero de Empleados	54	58	64	66	73
Colocaciones / Empleados	7,171	7,439	7,057	6,875	6,310
(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes					
(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior					
(3) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada					
(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados					

## **ANTECEDENTES**

Emisor:	Edpyme Santander Consumo Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete N° 475, San Isidro, Lima, Perú
RUC:	20550226589
Teléfono:	519-5600

## **RELACIÓN DE DIRECTORES**

Juan Pedro Oechsle Bernos	Presidente
José Antonio Arribas Velasco	Director
Ignacio Enciso Merino	Director
Rafael Sainz de Herrera	Director
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Francisco Urzua Edwards	Director Suplente
Daniel Molina Vilariño	Director Suplente

## **RELACIÓN DE EJECUTIVOS**

Juan Pablo Yzaguirre Carpio	Gerente General
Jesús Honduvilla Andrés	Gerente General Adjunto
César Incháustegui Álvarez	Gerente de Medios
Augusto Gayoso Ramírez	Gerente de Riesgos
Walter Alcántara Villanueva	Gerente de Contabilidad
Luis Fernando Olivares Arbaiza	Gerente Comercial

## **RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

Banco Santander S.A.	55.0%
SKBergé S.A.	45.0%

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Edpyme Santander Consumo Perú S.A.:**

### Clasificación

**Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo  
de EDPYME Santander Consumo Perú S.A.**

**CP-1 (pe)**

## Definición

### Instrumentos Financieros

**CATEGORÍA CP-1 (pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.